

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17923** LUGO EDIFICACIONES METROPOL, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 53/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Basilio Dorado Barrio contra " Lugo Edificaciones Metropol, S.L. ", se ha dictado auto de fecha 24.4.11 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.379,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 10 de mayo de 2011.- Secretario, Sr. Don Rafael González Alió.

ID: A110036404-1